

En la Comisión Delegada (2874) San Carlos-Pabellón 8, donde dice «Núñez Martín, Luis», debe decir «Vañó Carruana, Eliseo».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11502 ORDEN SCO/1909/2004, de 2 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1161/2004, de 18 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Geriatría.

Advertido error en la Orden SCO/1161/2004 de 18 de marzo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 17191, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (0201) H. Gral. de Albacete, donde dice: «Don Juan Antonio Obellana Zaragoza», debe decir: «Don Juan Antonio Avellana Zaragoza».

En la página 17192, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2855) C.H. Móstoles, donde dice: «Don Javier Morón Merchant», debe decir: «Don José Antonio Amérigo-Cuervo Arango».

En la Comisión Delegada (2873) H. Central Cruz Roja, donde dice: «Don Mariano Alcaraz Esteban», debe decir: «Don Roberto García de Villaescusa».

En la Comisión Delegada (2873) H. Central Cruz Roja, donde dice: «Don Joaquín Midon Carmona», debe decir: «Don Ernesto García-Arilla Calvo».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11503 ORDEN SCO/1910/2004, de 2 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1162/2004, de 18 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía Torácica.

Advertido error en la Orden SCO/1162/2004 de 18 de marzo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 17196, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro, donde dice: «Doña Ana Sainz Rojo», debe decir: «Doña Mercedes Vaquero Ruano».

En la Comisión Delegada (2874) San Carlos-Pabellón 8, donde dice: «Don Antonio José Torres Garacia», debe decir: «Don Antonio José Torres García».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11504 ORDEN SCO/1911/2004, de 2 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1338/2004, de 30 de abril, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Farmacología Clínica.

Advertido error en la Orden SCO/1338/2004 de 30 de abril publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 18809. Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2803) H. U. La Paz, donde dice: «García García, Antonio», debe decir: «Beneit Montesinos, Juan».

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro, donde dice: «Sainz Rojo, Ana», debe decir: «Carrascosa Bernáldez, José».

En la Comisión Delegada (2872) H. La Princesa, donde dice: «García García, Antonio», debe decir: «Moreno González, Alfonso».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11505 ORDEN SCO/1912/2004, de 4 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1493/2004, de 14 de mayo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Angiología y Cirugía Vascular.

Advertido error en la Orden SCO/1493/2004 de 14 de mayo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 19688. Anexo II. Donde dice: «Especialidad: Angiología y Cirugía Cardiovascular (Código especialidad: 15)», debe decir: «Especialidad: Angiología y Cirugía Vascular (Código especialidad: 15)».

Madrid, 4 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11506 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 69 de 29 de mayo de 2004, se publicaron las Bases de la convocatoria para la provisión por Funcionario/a de Carrera de una plaza de «Notificador en proceso de funcionarización» del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra. De Administración Especial, Servicios especiales, cometidos especiales, por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los 20 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de La Rioja.

Calahorra, 31 de mayo de 2004.—El Alcalde.

11507 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De acuerdo con la resolución delegada de la Regiduría de Recursos Humanos, Organización e Informática, se resuelve:

Convocar las pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario detalladas al anexo, de acuerdo con las bases generales y específicas publicadas al BOP de Tarragona de 19 de enero de 2004.

Las instancias para participar en los respectivos procesos selectivos se han de presentar dentro del plazo de veinte días a partir